



Factura: 001-002-000040765



20181001001P02646

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181001001P02646						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2018, (9:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUEREMBAS ROJAS EDWIN ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003217237	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAZMINO MENESES ARIANNA LEONELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003659404	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA

ESCRITURA NÚMERO 2018-10-010-01-P02646

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA ALPHA ASOCIADOS SM&PAC CIA.  
LTDA.

OTORGADO POR: EL SEÑOR EDWIN ALEXIS QUEREMBAS  
ROJAS Y SRA.

A FAVOR DE: SEÑORITA ARIANNA LEONELA PAZMIÑO  
MENESES

CUANTÍA: POR \$ 200,00

FACTURA # 000040765

SE DIO DOS COPIAS

MEIT-MANM-2018

&&&&&&&&&

En la ciudad de Ibarra día martes cinco de junio del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo Notario Público Primero de éste Cantón, comparecen: por una parte los cónyuges señor Edwin Alexis Querembas Rojas y señora Daniela Carolina Cifuentes Michilena, de estado civil casados, celular número 0989166629, correo electrónico [alexisquerembas@gmail.com](mailto:alexisquerembas@gmail.com), domiciliados en calle Sucre 27-20 y Río Cenepa; y, por otra la señorita Arianna Leonela Pazmiño Meneses, de estado civil soltera, teléfono número 062585298, correo electrónico [aripazmino@hotmail.com](mailto:aripazmino@hotmail.com); domiciliado en la calle Lucila Benalcázar 6-51 y Tobias Mena,

mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, de nacionalidad ecuatoriana, vecinos de esta ciudad, a quienes les conozco de lo que doy fe y que les identifico con la presentación de sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias certificadas por el suscrito Notario, acompaña como documentos habilitantes, quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del acto a celebrarse proceden en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que copiada literalmente es del tenor que sigue.-

**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una cesión de participación, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen a la celebración de este instrumento público, por una parte, los cónyuges señor Edwin Alexis Querembas Rojas y señora Daniela Carolina Cifuentes Michilena, a quienes más adelante se les llamará simplemente “Los Cedentes”; y, por otra parte la señorita Arianna Leonela Pazmiño Meneses, a quien más adelante se le llamará simplemente “La Cesionaria”. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltera, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Ibarra.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Uno.- LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ALPHA ASOCIADOS SM&PAC CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Ibarra, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Primero del Cantón Ibarra, doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, el ocho de mayo del año dos mil diecisiete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el once de mayo del dos mil diecisiete.- **Dos.-** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el treinta de abril del dos mil dieciocho, cuya copia del acta se adjunta a la presente



como documento habilitante; autorizó al accionista señor Edwin Alexis Querembas Rojas, a fin de que ceda doscientas participaciones de un dólar cada uno que posee en la Compañía, en favor de la señorita Arianna Leonela Pazmiño Meneses.- **TERCERA.- CESION DE**

**PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señor Edwin Alexis Querembas Rojas y señora Daniela Carolina Cifuentes Michilena, ceden y dan en venta y perpetúa enajenación a favor de la señorita Arianna Leonela Pazmiño Meneses, doscientas participaciones de un dólar cada una, que poseen en la **COMPANIA CONSTRUCTORA ALPHA ASOCIADOS SM&PAC CIA. LTDA.**, equivalente al cincuenta por ciento del capital social.-

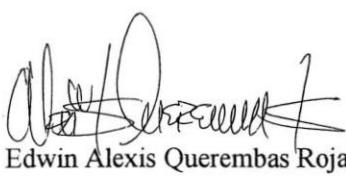
**CUARTA.- PRECIO:** El precio que las partes pactan por la cesión de participaciones es de doscientos dólares Americanos, que la señorita Arianna Leonela Pazmiño Meneses, paga a los Cedentes cónyuges señor Edwin Alexis Querembas Rojas y señora Daniela Carolina Cifuentes Michilena, de contado en dinero efectivo de curso legal y uso corriente, por lo que nada tienen que reclamar por este concepto.- **QUINTA.- GASTOS.**- Por acuerdo de las partes, los gastos que demande la celebración y legalización del presente contrato, serán de cuenta de la CESIONARIA.- **SEXTA.-**

**INSCRIPCION Y MARGINACION.**- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, el señor Notario Tercero del cantón Ibarra, sentará la razón de este instrumento de cesión al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía otorgada el ocho de mayo del año dos mil diecisiete; a su vez, el señor Registrador Mercantil, sentará la razón al margen de la inscripción de la referente constitución de la sociedad.- **SEPTIMA.-**

**DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega como documento



habilitante: a) la copia del acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria de la Compañía, celebrada el treinta de abril del dos mil dieciocho; b) copia de las cédulas y papeletas de votación de los comparecientes.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Atentamente.- f.) Marilyn Iturralde.- ABOGADA.- Matrícula número diez – dos mil catorce – dieciséis F.A.I.- (Hasta aquí la minuta).- Prosiguiendo el otorgante en sus calidades indicadas dicen que aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de la minuta transcrita que forma la esencia de esta escritura a la que le da la fuerza y validez de una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.- Para el otorgamiento de escritura cuya cuantía queda determinada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento íntegramente por mí el Notario a los otorgantes, aquellos lo aprueban todas sus partes, se ratifican en lo expuesto y firman conmigo.- De todo lo que doy fe.-



Edwin Alexis Querembas Rojas

C.C. 1003217237



Daniela Carolina Cifuentes Michilena,

C.C. 100361149-6



Arianna Leonela Pazmiño Meneses



C.C. 1003659404



DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
CONSTRUCTORA ALPHA ASOCIADOS SM&PAC CIA. LTDA.**

Con la presencia de los señores socios de la **CONSTRUCTORA ALPHA ASOCIADOS SM&PAC CIA. LTDA.** QUEREMBAS ROJAS EDWIN ALEXIS con el 50% y PAZMIÑO CRUZ JOSÉ FRANCISCO con el 50% de participación accionaria, siendo las 16H00 del día lunes 30 de abril del 2018 en la oficina principal de la compañía en Cotacachi, se da inicio a la Asamblea Extraordinaria, con el único punto del orden del día a tratarse.

1. Verificación del quórum
2. Autorización para la cesión de participaciones del socio EDWIN ALEXIS QUEREMBAS ROJAS a PAZMIÑO MENESES ARIANNA LEONELA con cédula de ciudadanía No. 1003659404.

Una vez constatado el cuórum que se encuentra presente el total del capital social de la compañía, se concede la palabra del señor EDWIN ALEXIS QUEREMBAS ROJAS quien manifiesta que por motivos personales de índole netamente familiar cree conveniente y para mejor funcionamiento y desempeño de la **CONSTRUCTORA ALPHA ASOCIADOS SM&PAC CIA. LTDA.** cede sus participaciones a favor de la señorita PAZMIÑO MENESES ARIANNA LEONELA, por lo que solicita a esta junta extraordinaria de su autorización.

Toma la palabra el Arquitecto José Francisco Pazmiño Cruz quien manifiesta que por unanimidad se autoriza para que se realice la cesión de participaciones del socio EDWIN ALEXIS QUEREMBAS ROJAS a favor de la señorita PAZMIÑO MENESES ARIANNA LEONELA.

La Asamblea da por terminada la cesión siendo las 18h00 del día lunes 30 de abril del 2018.

Para constancia firman:



**SOCIO**  
ARQ. JOSE FRANCISCO PAZMIÑO  
C.C. 1702680156



**SOCIO**  
SR. ALEXIS QUEREMBAS ROJAS  
C.C. 1003217237



Arianna Leonela Pazmiño Meneses



C.C. 1003659404



DR. MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 100365940-4

CÉDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PAZMIÑO MENÉSES  
ARIANNA LEONELA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
IMBABURA  
IBARRA  
SAGRARIO  
FECHA DE NACIMIENTO 1999-02-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL SOLTERO

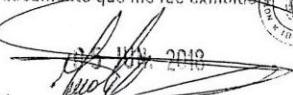


16 11 689 07

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
ESTUDIANTE  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
V4444V4444

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
PAZMIÑO CRUZ JOSE FRANCISCO  
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
MENÉSES VASQUÉZ MYRIAN MARÍANITA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:  
IBARRA  
2017-02-10  
FECHA DE EXPIRACIÓN:  
2027-02-10

DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL FEGOLADO

DODY FE, que esta fotocopia en  es igual al documento que me fue exhibido

Dr. Marco Nicolalde M.  
DIPUTADO PRIMERO DEL QUINTO TIERRA

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

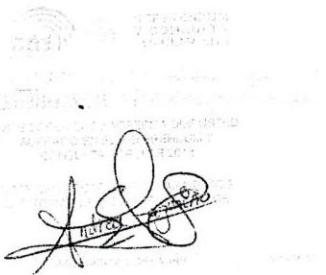
045 JUNTA N.º 1003659404 CÉDULA  
045 - 012 NOMBRE  
PAZMIÑO MENÉSES ARIANNA LEONELA  
APPELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA  
IBARRA CANTÓN  
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:  
1003659404



16 11 689 07



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003659404

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO MENESSES ARIANNA LEONELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZMIÑO CRUZ JOSE FRANCISCO

Nombres de la madre: MENESSES VASQUEZ MYRIAN MARIANITA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 184-127-13721



184-127-13721

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	CONTRATISTA
QUEREMBAS EDWIN ARMANDO	E3343E2242
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
ROJAS ADRIANA CECILIA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
IBARRA	
2015-07-30	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2025-07-30	

*[Handwritten signatures]*

DIRECTOR GENERAL  
FIRMA EN CÉDULA

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
1 DE FEBRERO 2016

CNEP

013 JUNTA N° 013 - 150 NÚMERO 1003217237 CEDULA  
QUEREMBAS ROJAS EDWIN ALEXIS APELLICOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
IBARRA CANTÓN ZONA:  
CARANQUI PARROQUIA

Barcode



OJOY SE, que esta fotocopia en 1 es igual al documento que me fue exhibido.

*[Handwritten signature]*

01/02/2016

Dr. Marco Nicolalde M.  
DIRECTOR PRIMERO DEL LITERAL I

*[Circular stamp]*



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedula

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003217237



**Nombres del ciudadano:** QUEREMBAS ROJAS EDWIN ALEXIS

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

**Fecha de nacimiento:** 24 DE ABRIL DE 1990

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** CONTRATISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CIFUENTES MICHILENA DANIELA CAROLINA

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE FEBRERO DE 2013

**Nombres del padre:** QUEREMBAS EDWIN ARMANDO

**Nombres de la madre:** ROJAS ADRIANA CECILIA

**Fecha de expedición:** 30 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 181-127-13572



181-127-13572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003611496

Nombres del ciudadano: CIFUENTES MICHILENA DANIELA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTRATISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEREMBAS ROJAS EDWIN ALEXIS

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2013

Nombres del padre: CIFUENTES EDISON GUSTAVO

Nombres de la madre: MICHILENA MIRNA LORAYNE

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 188-127-13639



188-127-13639

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



El documento o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOCNDOAC Art. 4 numeral 4, fracción



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003611496

Nombres del ciudadano: CIFUENTES MICHILENA DANIELA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTRATISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEREMBAS ROJAS EDWIN ALEXIS

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2013

Nombres del padre: CIFUENTES EDISON GUSTAVO

Nombres de la madre: MICHILENA MIRNA LORAYNE

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VIVIANA LETICIA LUNA ORMAZA - IMBABURA-IBARRA-NT 1 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 188-127-13639



188-127-13639

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



El documento o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOCNDOAC Art. 4 numeral 4, fracción

RAZON: Mediante escritura pública otorgada el 5 de junio del 2018, ante el Notario Primero del Cantón Ibarra doctor Marco Aníbal Nicolalde Montalvo, el señor Edwin Alexis Querembas Rojas y señora Daniela Carolina Cifuentes Michilena ceden doscientas participaciones de un dolar cada una que poseen en la Compañía Constructora Alpha Asociados SM&PAC CIA. LTDA., a favor de la señorita Arianna Leonela Pazmiño Meneses, por lo que siento la razón en la escritura de la constitución de la mencionada compañía de fecha ocho de mayo del dos mil diecisiete, que se encuentra en los instrumentos públicos de la Notaría Primera que se halla a mi cargo.- Ibarra, dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve.- De lo que doy fe.-

DR. MARCO ANÍBAL NICOLALDE MONTALVO

**NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON IBARRA**





Factura: 001-002-000050563

20191001001O00559

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20191001001O00559

MATRIZ	
FECHA:	16 DE AGOSTO DEL 2019, (15:46)
TIPO DE RAZON:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZMINO CRUZ JOSE FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702680156
A FAVOR DE			
NOMBRES RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:			
FECHA DE OTORGAMIENTO:			
NUMERO DE PROTOCOLO:			

NOTARIO(A) MARCO ANIBAL NICOLALDE MONTALVO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 3166



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	34
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

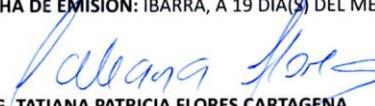
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /IBARRA /05/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

**3. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INScriPCION DE CONSTITUCION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

  
ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

